CÓDIGO DE CONDUCTA DE NKG

NUESTROS COMPROMISOS

CÓDIGO DE CONDUCTA DE NKG

NUESTROS COMPROMISOS

ÍNDICE

01

Pagina 06–07

Mensaje de David M. Neumann

02

Pagina 08–13

Cumplimiento del Código de Conducta de NKG

09 ¿Qué es el Código de Conducta de NKG?
10 ¿Quién debe seguir el Código de Conducta de NKG?
11 ¿Qué puedo hacer si me entero o sospecho de alguna conducta inapropiada?
12 ¿Qué le exige el Código de Conducta de NKG a los gerentes?
12 Respeto a la ley

03

Pagina 14–33

NUESTROS COMPROMISOS

15 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
16 Igualdad de oportunidades y no discriminación
16 No al trabajo infantil
16 No al trabajo forzoso, la trata de personas o la esclavitud
17 No al acoso
17 Libertad de asociación y negociación colectiva

18 PROMOCIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL POSITIVO
19 Condiciones básicas de trabajo justas
– Horarios de trabajo humanos y reglamento de vacaciones
– Compensación adecuada
19 Bienestar físico y mental
20 Comunicación y cooperación
20 Elogios y reconocimientos
20 Problemas con un superior

21 APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA
22 Promoción del desarrollo y la formación profesional
22 Diversidad: polifacético, ambicioso e internacional

23 PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA PROPIEDAD
24 Protección de información confidencial
25 Protección de datos
25 Gestión de registros
– *Presentación de informes correctos*
– *Auditorías e investigaciones*
25 Uso responsable de internet y de las comunicaciones electrónicas

26 RELACIONES EXTERNAS
27 ¿Hasta qué punto influye mi empleo en NKG sobre mi entorno personal?
– *Actividades políticas y religiosas*
– *Redes sociales*
27 Gestión de conflictos de intereses
28 Obsequios y hospitalidad
29 Prácticas empresariales adecuadas
– *Tolerancia cero con la corrupción*
– *Prevención del blanqueo de capitales*
– *Cumplimiento de las sanciones internacionales*
– *Competencia justa*
30 Socio para productores y tostadores
– *Relaciones beneficiosas y duraderas con nuestros proveedores*
– *Calidad y seguridad alimentaria*
32 Protección de nuestro medioambiente
33 Nuestro compromiso corporativo con la comunidad

04 Información de contacto

Pagina 34–38

MENSAJE DE DAVID M. NEUMANN

01

Estimados colaboradores,

Tengo el placer de presentarles la versión revisada y actualizada de nuestro Código de Conducta de NKG después de tres años de su exitosa publicación inicial. Su objetivo principal era, y continúa siendo, expresar claramente nuestros valores fundamentales, creencias y el comportamiento que se espera de nosotros como ciudadanos corporativos donde sea que operemos en el mundo del café. Probablemente el reto más grande a la hora de redactar el Código de Conducta de NKG fue encontrar las palabras adecuadas para hablar de convicciones y principios profundamente arraigados y poder expresarlas apropiadamente. Tuvimos que hacerlo de una manera que pudiera ser entendida, valorada y practicada en todo el mundo, tomando en consideración la fantástica variedad de culturas, costumbres y creencias presentes entre todos nosotros.

Siento que, especialmente en tiempos de crisis, poseer valores fundamentales claros y razonables puede servir como brújula y brindar orientación donde sea necesario. Hacer lo correcto durante nuestras actividades comerciales cotidianas no solo implica respetar las leyes y normas aplicables, sino también actuar compartiendo el mismo entendimiento de lo que está bien y lo que está mal.

Nuestro Código de Conducta de NKG sirve como un marco de orientación para nuestra identidad corporativa y comportamiento y define qué defendemos y hacia dónde queremos ir. Las personas son nuestra prioridad, tanto dentro como fuera de NKG. Nuestros colegas y su diversidad son, sin lugar a duda, nuestro activo más valioso. Compartimos nuestro entusiasmo incondicional por el café y nos tratamos con respeto. Queremos ser ciudadanos responsables en las comunidades donde operamos. Como socios empresariales, entablamos relaciones comerciales justas y transparentes que sean confiables y duraderas. Nuestro rol es ser intermediarios entre productores y consumidores. Por lo tanto, nuestro enfoque no son las ganancias a corto plazo, sino generar viabilidad adecuada a largo plazo e incrementar el valor para nuestros accionistas y colaboradores.

Me gustaría agradecer a todos los involucrados en la revisión y adaptación del Código de Conducta de NKG. Además de darle un estilo renovado y algunas aclaraciones, hemos incluido algunos temas relevantes y nuevos. Esperamos que puedan vernos y verse a sí mismos reflejados en el resultado y esperamos con gusto todos sus comentarios.

Mis más cordiales y sinceros saludos, Julio 2020

David M. Neumann, Group CEO

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE NKG

09 ¿QUÉ ES EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE NKG?
10 ¿QUIÉN DEBE SEGUIR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE NKG?
11 ¿QUÉ PUEDO HACER SI ME ENTERO O SOSPECHO DE ALGUNA CONDUCTA INAPROPIADA?
12 ¿QUÉ LE EXIGE EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE NKG A LOS GERENTES?
12 RESPETO A LA LEY

02

¿Qué es el Código de Conducta de NKG?

El Código de Conducta de NKG nos proporciona las mejores prácticas para lograr una conducta empresarial responsable en consonancia con nuestros estándares éticos y con las leyes y regulaciones vigentes. Nos permite aceptar y respetar nuestras diferencias de manera que podamos canalizarlas constructivamente para alcanzar el objetivo común que nos une. Refleja los valores fundamentales de NKG e inspira a la excelencia en el lugar de trabajo al definir la misión de nuestro Grupo y aquellas creencias que consideramos colectivamente como comportamiento ético. Al mismo tiempo, define los procedimientos correctos para el reporte confidencial de infracciones. El Código de Conducta de NKG ha sido formulado y adoptado incondicionalmente por el Accionista y la Junta Directiva de Neumann Gruppe GmbH (NG) y NKG, con el fin de ayudarnos a mantener nuestro continuo compromiso de integridad en el trabajo y a transmitirlo como un valor fundamental de orientación para las futuras generaciones dentro de NKG. En tiempos de desarrollo global rápido y volátil, donde los valores y los procesos se ven cuestionados, el Código de Conducta de NKG nos sirve como ancla, nos puede ofrecer orientación y un sentimiento de comunidad. Entendemos el Código de Conducta de NKG como un proceso y un objetivo en desarrollo y movimiento, el cual requerirá monitoreo y ajustes, en la medida que avancemos y que el mundo se mantenga en cambio continuo. Más que un reglamento, el Código de Conducta de NKG tiene como propósito servir de guía.

¿Quién debe seguir el Código de Conducta de NKG?

Nuestro Código de Conducta es aplicable a todos dentro de NKG (empleados, gerentes, accionistas, miembros del Consejo de Supervisión). Todos nos comprometemos a aceptarlo como guía y a asegurar que nuestra conducta profesional refleje los estándares éticos descritos en él. Adicionalmente, la dirección debe asumir la responsabilidad de apoyar y desarrollar los principios que han sido establecidos en el Código de Conducta para todo el Grupo, dentro de sus operaciones y sus áreas de responsabilidad directa. Además de acoger y cumplir con el Código de Conducta de NKG, tomamos seriamente las responsabilidades que tenemos con nuestros proveedores, comunidades, clientes y demás socios comerciales. NKG se esfuerza por crear valor para quienes han depositado su confianza en nosotros. Para lograrlo, es fundamental que nos familiaricemos con las políticas y procedimientos aplicables a nuestro trabajo y definamos nuestros objetivos en esta área.

Es deber con nuestros colaboradores y con nosotros mismos, adherirnos a los más elevados estándares profesionales. El Código de Conducta de NKG refleja la creciente demanda por estándares formales de cumplimiento (compliance) y ética. Su objetivo principal es ofrecer directrices para todos dentro de NKG, en sus entornos comerciales individuales, así como brindar orientación y ayudar a que terceros comprendan nuestros valores y estándares. Esperamos de nuestros socios

comerciales que respeten y apliquen valores similares en sus relaciones con nosotros. Al mismo tiempo, reconocemos que muchos de nuestros socios comerciales operan en diferentes entornos culturales, legales y prácticos, y que la implementación de algunos de estos requisitos podría ser un desafío. Por lo tanto, invitamos a nuestros socios comerciales a que inicien un diálogo en caso que el cumplimiento de estos estándares resultara complicado de implementar.

Para garantizar su relevancia y validez, el Código de Conducta de NKG será revisado y ajustado periódicamente. El departamento NG Compliance se encarga de supervisar la implementación y la evolución de este compromiso. Dicho departamento también ofrecerá un apoyo y guía adecuada para entender y aplicar estos estándares en la vida profesional diaria. Para facilitar el cumplimiento local del Código de Conducta de NKG, todas las compañías de NKG han nombrado a un colega de confianza para que asuma el rol de Representante de Cumplimiento (Compliance Representative) a nivel local. Dicha persona trabaja estrechamente con NG Compliance en Hamburgo.

¿Qué puedo hacer si me entero o sospecho de alguna conducta inapropiada?

Pese a que el Código de Conducta de NKG aborda posibles dilemas éticos o legales, es imposible que pueda cubrir toda situación complicada que pudiera surgir. Al enfrentarnos a una situación complicada, el presente documento, las Guías de Cumplimiento de NKG (NKG Compliance Guidelines) y los procedimientos pertinentes deben orientarnos. Sin embargo, en escenarios más complejos, puede ser necesaria una orientación adicional. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de buscar asesoramiento y como empleados responsables de NKG, la obligación de comunicar cualquier conducta inapropiada. La gerencia de NG y NKG deberá fomentar una comunicación abierta y una cultura que permita expresar opiniones libremente. En caso de que necesite reportar alguna situación que pudiera incumplir la ley o los estándares éticos de NKG, puede proceder del siguiente modo:

Comience a nivel local:

- En primer lugar, póngase en contacto con su superior directo, ya que ella o él podrá ayudar a resolver preguntas e inquietudes en la mayoría de los casos.
- También puede contactar a su Representante de Cumplimiento (Compliance Representative) o a su gerencia local.

Si ha reportado un incidente dentro de su compañía y no está satisfecho con la respuesta, o en caso de que no sea apropiado tratar el asunto a nivel local, puede solicitar asesoría del departamento NG Compliance en Hamburgo a través de nuestra plataforma de reportes integrity.nkg.net. Nosotros garantizamos que cada reporte será tratado con el máximo nivel de confidencialidad y respeto. Como siempre, todos los temas e inquietudes pueden ser tratados con el Coach

No a las represalias

La Junta Directiva de NG no tolerará represalias contra los empleados que reporten, de buena fe, alguna conducta inapropiada y/o colaboren en la investigación de supuestas infracciones al Código de Conducta de NKG. De buena fe significa que no exista un posible beneficio personal y que existan razones fundadas para creer en su veracidad.

› *Guía "Reporte de Incidentes"*

de su compañía o cualquier miembro de la gerencia de NG. Para obtener información de contacto, revise la lista de contactos disponible dentro del Grupo y en el Intranet NKG.

¿Qué le exige el Código de Conducta de NKG a los gerentes?

La gerencia de NKG alrededor del mundo está conformada por personas que siguen los máximos estándares profesionales en su trabajo. Deben servir como ejemplo claro y pragmático al personificar y promover nuestros estándares de ética empresarial. Es decir, se espera que los gerentes sepan comunicar de manera efectiva el Código de Conducta de NKG y demás Guías de Cumplimiento de NKG (NKG Compliance Guidelines) y las pongan a disposición de los trabajadores. Siempre que sea necesario, los gerentes establecerán procedimientos y procesos para implementar los principios incluidos en el presente Código de Conducta y guías afines. Proporcionarán capacitación, educación y recursos para ayudar a que los empleados cumplan con el Código de Conducta y otros reglamentos que tengan impacto sobre su trabajo. Además, deberán estar preparados para responder preguntas sobre el Código de Conducta de NKG. Deben crear y mantener un ambiente de trabajo donde los empleados se sientan motivados para expresar dudas o inquietudes. El Representante de Cumplimiento (Compliance Representative), en su rol de colega de confianza, se encargará de organizar dichas actividades. El departamento de NG Compliance está dedicado a apoyar y mantener un entorno de trabajo ético y respetuoso de las normas en colaboración con la gerencia de NG y en estrecha coordinación con los Coaches respectivos. Los gerentes contarán con el apoyo necesario para cumplir con nuestra responsabilidad común de estar a la altura de los estándares descritos en el Código de Conducta de NKG. Las Guías de Cumplimiento de NKG (NKG Compliance Guidelines) referentes a temas específicos del Código de Conducta de NKG están disponibles en intranet.

Respeto a la ley

Realizar negocios en cinco continentes implica adaptarse a una gran variedad de culturas y sistemas políticos. **También implica que cumplamos con las leyes aplicables de los países en los que NKG opera.** NKG busca compartir estos principios con sus socios comerciales y garantizar, dentro de nuestro ámbito de influencia, que ellos también respeten las normas y regulaciones pertinentes.

BUENAS DECISIONES A TRAVÉS DEL DIÁLOGO

Si encuentra una situación donde el Código de Conducta de NKG no ofrezca una guía específica, hacerse a sí mismo las siguientes preguntas podría ayudarle a determinar cómo actuar adecuadamente.

Deberíamos poder responder **NO** a cada una de estas preguntas.
Como empleados se espera de nosotros que podamos tratar cuestiones o problemas con nuestros superiores.
En caso de que el diálogo directo no sea posible por algún motivo, siga los procedimientos descritos en el capítulo "¿Qué puedo hacer si me entero o sospecho de alguna conducta inapropiada?".
En caso de duda, debemos preguntar antes de actuar.

NUESTROS COMPROMISOS

15 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
18 PROMOCIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL POSITIVO
21 APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA
23 PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA PROPIEDAD
26 RELACIONES EXTERNAS

03

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

El reconocimiento de los derechos de los empleados es un prerrequisito indispensable para crear una atmósfera laboral positiva basada en la confianza y la motivación. Por lo tanto, es fundamental proteger los derechos humanos y garantizar que los derechos de los empleados cumplan, como mínimo, con los estándares aplicables de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las normas legales locales.

Convenciones de la OIT

Como agencia de la ONU, el objetivo principal de la OIT es fomentar los derechos en el trabajo, promover oportunidades laborales decentes, mejorar el bienestar social y fortalecer el diálogo sobre cuestiones relacionadas con el trabajo.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

La diversidad es una parte integral de nuestra cultura corporativa y la base de nuestro éxito comercial. **Cada uno de nosotros debe contribuir para lograr un ambiente laboral abierto e inclusivo que acepte la diversidad de las comunidades en las que operemos.**

En un ambiente laboral de este tipo no existe lugar para cualquier forma de discriminación por motivos de género, origen racial, étnico o nacional, religión, opinión política, orientación sexual, origen social, edad, discapacidades físicas o mentales.[1] Todos aquellos empleados que estén dispuestos y calificados recibirán la oportunidad de desarrollarse profesionalmente dentro de las posibilidades disponibles en NKG.

No al trabajo infantil

NKG está totalmente en contra de la explotación a través del trabajo infantil y garantiza que no existe trabajo infantil de ningún tipo en nuestras plantaciones, en nuestros beneficios de café o nuestras oficinas.[2]

Nos adherimos a los requerimientos de edad mínima según lo estipulado en las respectivas convenciones de la OIT o lo requerido por la legislación local, según cuál tenga mayor rango.

Somos conscientes de que nuestra capacidad de detener el trabajo infantil dentro de la cadena de suministro es limitada. Es por ello que, junto con otras compañías en el sector del café en general, organismos gubernamentales, ONGs y otras partes interesadas, NKG trabaja para mejorar las condiciones de vida de productores de café y está comprometido a velar por los derechos y el bienestar de sus familias.

¿Qué es el trabajo infantil explotador?

El término "trabajo infantil" se define a menudo como el trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que:

- *sea mental, física, social o moralmente peligroso o perjudicial para los niños; y*
- *que interfiera con su escolarización por:*
  - *privarles de la posibilidad de ir al colegio*
  - *obligarles a abandonar el colegio prematuramente; o*
  - *exigirles que combinen la asistencia al colegio con un trabajo excesivamente largo y duro.*

› *Guía "Estándares Laborales en nuestras Plantaciones, Beneficios de Café y Estaciones de Compra"*

No al trabajo forzoso, la trata de personas o la esclavitud

NKG no tolera ninguna forma de trabajo forzoso, incluyendo el tráfico humano o las prácticas análogas a la esclavitud, y garantiza que no existe trabajo forzoso de ningún tipo en nuestras plantaciones, en nuestros beneficios de café o nuestras oficinas.[3] Todo trabajo o servicio se ofrece de manera voluntaria con el consentimiento libre e informado de los empleados.

NKG está comprometido a erradicar el trabajo forzoso dentro de nuestro ámbito de influencia.

---

1 *En cumplimiento de la legislación local o las Convenciones de la OIT n.º 100 y 111, Convención de la ONU sobre la Discriminación Contra la Mujer*
2 *Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, Convenciones de la OIT n.º 138 y 182, definición del trabajo infantil de la OIT*
3 *Convenciones de la OIT n.º 29 y 105*

No al acoso

Fomentamos un ambiente laboral profesional en donde nuestros empleados son tratados con respeto y dignidad.

Por consiguiente, no toleramos ningún comportamiento que interfiera con dichos valores y que cree un ambiente laboral ofensivo, intimidante, abusivo u hostil.[4]

Nos comportamos adecuadamente en todo momento y prestamos atención a cómo nuestro comportamiento puede ser percibido por otros.

¿Qué es el acoso?

Cualquier forma de comportamiento cuyo objetivo o efecto sea vulnerar la dignidad de cualquier persona y crear un ambiente laboral intimidante, hostil, degradante, humillante u ofensivo. Algunos ejemplos incluyen insinuaciones o comentarios sexuales no deseados, amenazas e intimidación física, así como bullying (acoso laboral), comentarios ofensivos, bromas y calumnias.

Libertad de asociación y negociación colectiva

Los trabajadores tienen el derecho a afiliarse a los sindicatos de su elección y a negociar de forma colectiva. **Los representantes de los trabajadores no serán discriminados y podrán llevar a cabo sus funciones de representación en el lugar de trabajo.**[5]

[4] *Convenciones de la OIT n.º 100 y 111, Convención de la ONU sobre la Discriminación Contra la Mujer*
[5] *Convenciones de la OIT n.º 87 y 98*

PROMOCIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL POSITIVO

NKG reconoce a sus empleados como un activo absoluto y fundamental de sus actividades empresariales.

Queremos seguir siendo el mejor empleador posible para los mejores profesionales del café del mundo. Todos los empleados de NKG pueden estar seguros de recibir condiciones de trabajo justas que cumplen con las buenas prácticas laborales aceptadas internacionalmente. El Grupo defiende un empleo estable y bien remunerado basado en la confianza mutua y el respeto.

Por consiguiente, **NKG está comprometido a promover un ambiente laboral que apoye la comunicación, la productividad, la creatividad, la dedicación de los empleados y la cooperación respetuosa en toda la organización.**

DENTRO DE NUESTRA RED GLOBAL DE NKG, LA COOPERACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SON FACTORES CLAVE PARA NUESTRO ÉXITO.

Condiciones básicas de trabajo justas

Como una compañía con presencia alrededor del mundo, ofrecemos a nuestros empleados condiciones laborales y beneficios justos según su respectiva ubicación y tipo de trabajo.

Horarios de trabajo humanos y reglamento de vacaciones

El horario laboral deberá cumplir con la legislación laboral vigente y los estándares de la industria. No está permitido exigir a nuestros empleados exceder regularmente el máximo de horas laborales legales por día, por semana o por mes.

Para garantizar unos resultados laborales satisfactorios, NKG garantiza que los empleados cumplan las normativas locales relativas a periodos de descanso.

Todos los empleados fijos tienen derecho a vacaciones anuales pagadas en conformidad con las normas nacionales.

Compensación adecuada

El trabajo satisfactorio debe remunerarse apropiadamente. Estamos de acuerdo en que todos los empleados tienen derecho a recibir una compensación adecuada por poner a nuestra disposición sus capacidades y por trabajar con nosotros para lograr los objetivos comerciales del Grupo.

Los salarios y beneficios de los empleados fijos deberán cumplir en todo momento con los requisitos mínimos establecidos por la legislación local y nacional y deberán cubrir las necesidades básicas, proporcionando al mismo tiempo algunos ingresos discrecionales. NKG garantiza el derecho de los empleados a recibir toda remuneración en la moneda local de uso legal. Además, la gerencia deberá garantizar que todos los empleados reciban los pagos a su debido tiempo, de forma correcta y según los requisitos legales aplicables.

No se realizarán deducciones de los salarios contractuales por motivos disciplinarios.

Bienestar físico y mental

NKG está comprometido con alcanzar los estándares más elevados posibles de salud y seguridad en cada lugar de trabajo.

NKG implementa todos los programas, cursos de formación y controles internos necesarios para promover constantemente prácticas laborales seguras. A través de estas prácticas, buscamos evitar riesgos que puedan afectar a nuestros compañeros de trabajo, socios comerciales y comunidades. **Para prevenir impactos negativos sobre la seguridad y la salud, es importante que nos familiaricemos con y sigamos todas las políticas y procedimientos relevantes en materia de salud y seguridad.**

Además de cumplir con los estándares de seguridad, los trabajadores deberán notificar la existencia de lugares de trabajo inseguros o cualquier riesgo potencial para prevenir accidentes en el área de trabajo.

Todos los empleados deberán mantenerse al día y recibir regularmente capacitaciones sobre las normas sanitarias y de seguridad aplicables en caso necesario.

La salud y la seguridad en nuestras fincas cafeteras

- *Para comportarse correctamente en caso de emergencia, es necesario que se familiarice con todas las instrucciones sobre primeros auxilios, planes de acción de emergencia y planes de prevención de incendios.*
- *Más allá de eso, se fomentan actividades para la prevención de enfermedades (tales como campañas de vacunación, higiene personal y nutrición), dependiendo del asunto en cuestión.*
- *Todos los trabajadores de la plantación y sus familias deberán tener acceso garantizado al sistema de salud.*

Comunicación y cooperación

Una comunicación constructiva facilita todo tipo de posibilidades.

Dentro de nuestra red global de NKG, la cooperación y la comunicación son factores clave para nuestro éxito. Ambas son fundamentales para el funcionamiento correcto de nuestro Grupo como un equipo global. Cultivamos un entorno de comunicación y cooperación, además de un intercambio abierto de ideas. Solamente si compartimos y honramos el talento, el conocimiento y las ideas, NKG será capaz de mantener y seguir expandiendo su ventaja competitiva y liderazgo.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es la capacidad de trabajar juntos con una visión común: encaminar los logros individuales para alcanzar los objetivos de la organización. Para que el trabajo en equipo sea efectivo es necesario crear vínculos, respetarnos mutuamente y compartir.

Elogios y reconocimientos

Queremos que los elogios y reconocimientos sean parte de nuestra cultura. En NKG no dudamos que, para lograr el éxito en una organización, es fundamental contar con una fuerza laboral comprometida. Los empleados deben tener claro qué se necesita para tener éxito, para así poder contribuir de manera adecuada. Entendemos que los elogios y la apreciación son fundamentales para lograr un lugar de trabajo excepcional. Sentirse apreciado es una necesidad humana fundamental; y quienes hacen un buen trabajo deben ser reconocidos por ello.

La evaluación anual de desempeño laboral es importante para NKG, ya que cada individuo debería saber cómo contribuir apropiadamente a través de su trabajo al rendimiento general de su compañía y, por lo tanto, del Grupo. Al mismo tiempo, la evaluación nos permite alinear las expectativas y evitar malentendidos a tiempo. Los líderes deben saber cómo reconocer el buen trabajo. Por supuesto, esto puede variar dentro de diferentes contextos culturales.

Nuestro compromiso no se limita simplemente a realizar dichas evaluaciones, sino también a comunicar y enseñar técnicas y métodos, donde sea necesario y deseado.

Reconocimiento de los empleados

El reconocimiento de los empleados es el reconocimiento oportuno, inmaterial, formal o informal que una persona o un equipo recibe por su comportamiento, sus esfuerzos o los resultados de su trabajo, los cuales contribuyen con los objetivos y valores de la organización.

Problemas con un superior

En caso de tener algún problema con su superior, sugerimos que intente hablarlo directamente, ya que su superior podría no estar consciente de la situación y debería estar dispuesto a encontrar una solución. **En caso de que el diálogo directo no sea posible por algún motivo, siga los procedimientos descritos en el capítulo "¿Qué puedo hacer si me entero o sospecho de alguna conducta inapropiada?".**

APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA

NKG es una compañía en continuo aprendizaje. Damos espacio a nuevas ideas, aprendemos juntos y mutuamente, y creamos oportunidades para el desarrollo profesional y personal. Contar con empleados comprometidos y calificados es un factor crucial para el éxito de nuestra compañía.

CONTAR CON COLEGAS EN 28 PAÍSES CREA UNA AUTÉNTICA MEZCLA DE CULTURAS: UNA GRAN DIVERSIDAD DE NACIONALIDADES Y CULTURAS QUE NOS HACEN ÚNICOS Y NOS PERMITE EXPANDIR NUESTRAS PERSPECTIVAS PERSONALES Y PROFESIONALES.

Promoción del desarrollo y la formación profesional

Garantizar el éxito a largo plazo de nuestro Grupo implica una inversión adecuada en recursos humanos.

NKG ofrece programas de formación para jóvenes talentos, los cuales les ayudan a familiarizarse rápidamente con NKG. Tanto en Hamburgo como en otros lugares, continuamos promoviendo la formación profesional basada en los excelentes modelos alemanes de capacitación y conceptos afines. Además, fomentamos activamente que los empleados más veteranos compartan sus experiencias con los recién llegados.

En un entorno competitivo dinámico, es importante poder atraer a los mejores profesionales externos. Al mismo tiempo, creemos que es fundamental invertir en relaciones profesionales a largo plazo. Por lo tanto, ofrecemos programas de educación internos para continuar desarrollando nuestro capital humano en todo NKG. Además de cursos presenciales, NKG ha creado una plataforma de capacitación en línea para compartir y acceder a materiales. Ingrese a learning.nkg.net.

Nuestra presencia global también abre un gran abanico de oportunidades y una motivación a nuestros empleados para alcanzar sus objetivos profesionales. Esto no solo hace que la vida laboral sea más gratificante, sino que también motiva a las personas a dar lo mejor de sí, lo cual a su vez ayudará a alcanzar los objetivos de la compañía. Continuaremos invirtiendo recursos en el desarrollo y la formación profesional.

Diversidad: polifacético, ambicioso e internacional

El mundo del café ofrece una infinidad de tareas emocionantes que ejecutamos con entusiasmo. Estamos presentes y realizamos negocios en todo el mundo, algo que consideramos un privilegio.

Contar con colegas en 28 países crea una auténtica mezcla de culturas: una gran diversidad de nacionalidades y culturas que nos hacen únicos y nos permite expandir nuestras perspectivas personales y profesionales. Por lo tanto, animamos a aquellos que deseen pasar tiempo en un país extranjero a que lo hagan. Obviamente, esto deberá responder al interés de ambas partes y estar dentro de nuestras posibilidades.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA PROPIEDAD

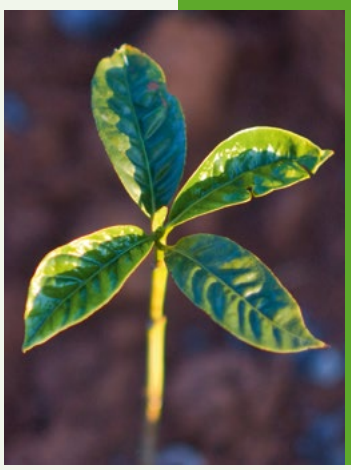

Cada uno de nosotros tiene la obligación de proteger los activos de NKG, tanto tangibles como intangibles. Esto incluye propiedades materiales, información confidencial y propietaria, así como la propiedad intelectual. Trabajamos para proteger los activos de nuestro Grupo contra la pérdida, robo, daño o uso indebido. Además, necesitamos ser conscientes de nuestras responsabilidades al acceder, utilizar, modificar, almacenar o revelar cualquier activo de NKG.

En cualquier caso, el uso responsable de los recursos debe tenerse en cuenta en todo momento.

¿Qué es propiedad del Grupo?

- *Las propiedades materiales como el café, la tierra, los equipos y suministros de oficina, instalaciones, equipos de planta, herramientas e inventarios, sistemas de información, valores y efectivo.*
- *Información confidencial y propietaria, incluyendo información aún no revelada públicamente e información comercial interna, como documentación contractual, procedimientos comerciales, estrategias corporativas, planes comerciales y presupuestos.*
- *La propiedad intelectual de NKG, incluyendo patentes, marcas registradas, derechos de autor, denominación de marca, secretos comerciales, diseños, modelos, derechos, inventos, software, procesos, nombres de dominios y otros derechos intangibles protegidos.*

Protección de información confidencial

La información y propiedad intelectual de la compañía que se nos confía debe tratarse de forma profesional y con el fin de alcanzar los objetivos empresariales de NKG. El acceso a información confidencial y propietaria se otorgará de manera individual y según las necesidades. Asegúrese de utilizar todas las medidas de seguridad apropiadas a la hora de manejar dicha información, de forma que ésta solo sea revelada a colegas autorizados o terceros que la necesiten por motivos comerciales o legales justificables.

Además, no revelaremos secretos comerciales u otra información sensible a terceros, ni durante ni tras la culminación del periodo de empleo. Al compartir información de la compañía con otros, nos aseguramos de contar con las medidas adecuadas para proteger los intereses de nuestra compañía.

Debemos almacenar o destruir cualquier documento de acuerdo con los plazos y procedimientos de retención de datos vigentes dentro nuestras compañías.

Al hacer negocios con NKG, es posible que nuestros clientes, proveedores y demás socios le confíen al Grupo información confidencial y propietaria. **Para ser un socio comercial de confianza, debemos manejar la información de terceros con el mismo cuidado con el que manejamos la información de NKG, sin revelarla a personas no autorizadas bajo ninguna circunstancia.**

Además, debemos respetar los derechos de propiedad intelectual vigentes de terceros. No debemos infringir los derechos de propiedad intelectual de otros, incluyendo la violación de los derechos de autor o la descarga de datos o software sin la autorización del propietario correspondiente.

¿Cómo reaccionar ante preguntas de los medios de comunicación?

En caso de solicitudes por parte de medos de comunicación, NG Communications debe ser involucrado para definir los pasos a seguir. NG Communications analizará si responder a la prensa implica algún riesgo o tema sensible. Incluso si las preguntas se refieren a temas exclusivamente locales, puede existir un riesgo oculto o tema de relevancia para el Grupo que requiera coordinación central. En especial, las preguntas de equipos de televisión o filmación deben ser tratadas con prudencia. Por favor, no responda espontáneamente a dichas preguntas e involucre a NG Communications y a la gerencia respectiva. Si participa en una entrevista autorizada, tenga en consideración que no está brindando declaraciones a titulo personal, sino en nombre de su compañía.

Protección de datos

NKG protege la privacidad de datos de sus empleados y socios comerciales y respeta plenamente las leyes pertinentes. No solo es nuestro deber legal, sino también un aspecto crucial para mantener los valores del Grupo y actuar con integridad. Nadie debe acceder, manipular, procesar o transmitir datos personales de trabajadores o socios comerciales, antiguos, actuales o futuros, sin autorización.

Gestión de registros

Nuestros accionistas, socios comerciales y reguladores gubernamentales confían en que nuestros registros empresariales contengan información precisa, correcta y detallada. **Es nuestra responsabilidad asegurarnos de que la información que proporcionamos sea oportuna, precisa, completa, justa y comprensible.**

Presentación de informes correctos

Los informes financieros deben reflejar de manera fiel y veraz una situación y momento determinados y, por lo tanto, no deben ser falsos o engañosos en ningún aspecto material.

Auditorías e investigaciones

Debemos saber cómo atender las solicitudes de información por parte de terceros, justificadas o no. Cuando nos lo soliciten, debemos cooperar con las investigaciones realizadas por autoridades legítimas. Cualquier visita o consulta por parte de un funcionario público relacionada con una investigación deberá coordinarse previamente con la gerencia.

Uso responsable de internet y de las comunicaciones electrónicas

La tecnología de comunicación electrónica desempeña un papel fundamental en cómo realizamos nuestros negocios. Por lo tanto, el acceso a internet y el uso del sistema de intranet, correo electrónico, teléfonos, dispositivos móviles y equipos de fax son muy importantes. **Los empleados de NKG deben utilizar la tecnología de manera responsable, eficiente y para fines laborales de manera consistente con el Código de Conducta de NKG y cualquier otra política aplicable de la compañía.** Solo podrán usarse con fines privados siempre que esto no interfiera con las responsabilidades empresariales de NKG, leyes nacionales o convenciones aplicables.

RELACIONES EXTERNAS

Con el fin de cumplir nuestros compromisos con nuestros socios comerciales, mantenemos unas prácticas empresariales adecuadas: realizamos nuestros negocios con integridad y honestidad, además de seguir las leyes correspondientes. Al hacer negocios en nombre de NKG, tenemos siempre en mente los intereses del Grupo. Fuera del trabajo, no debemos olvidar que somos representantes importantes de nuestra compañía cuando se trata de su reputación frente a la sociedad.

COMO SOCIO CONFIABLE, PREDECIBLE Y TRANSPARENTE PARA PRODUCTORES Y TOSTADORES DE CAFÉ, RESPONDEMOS TANTO A SUS NECESIDADES COMO A SUS INTERESES.

¿Hasta qué punto influye mi empleo en NKG sobre mi entorno personal?

Actividades políticas y religiosas

NKG respeta el derecho de sus empleados a participar como individuos en el proceso político y en actividades religiosas, siempre y cuando garanticemos que, al hacerlo, no representamos a la compañía ni infringimos la ley.

Debemos evitar el uso de los recursos de la compañía (ya sea el tiempo laboral, teléfonos, papel, correo electrónico y el uso de logotipos) para llevar a cabo o apoyar actividades personales de carácter político y religioso.

Redes sociales

El uso de las redes sociales es una manera popular de compartir opiniones e información.

Al usar las redes sociales, debemos dejar en claro que expresamos puntos de vista personales y que no actuamos como empleados de NKG. No debemos compartir información confidencial referente a nuestra compañía, colegas o socios comerciales, ni contenidos que puedan resultar contraproducentes o perjudiciales para nuestra compañía. El uso de las redes sociales no debe infringir las leyes de protección de datos, de propiedad intelectual o de derecho penal.

Redes sociales

Las redes sociales son básicamente una categoría de medios en línea donde la gente habla, participa, comparte, establece contactos y utiliza marcadores sociales en línea. Las tecnologías de redes sociales adoptan muchas formas diferentes, tales como revistas, foros de internet, web logs, blogs sociales, micro blogs, wikis, podcasts, fotografías o imágenes, vídeos, clasificaciones y marcadores sociales.

¿Qué ocurre si veo a un colega expresar opiniones personales en nombre de la compañía en Facebook u otras redes sociales?

Si ve a algún colega expresar opiniones personales en nombre de la compañía, se recomienda que primero hable del asunto con dicho colega, ya que es posible que no se haya dado cuenta de que sus acciones puedan ir en contra de los intereses de NKG. En caso necesario, usted puede decidir si desea hablar del tema con su gerente o con el departamento NG Compliance.

Gestión de conflictos de interés

Como parte de nuestros esfuerzos para proteger la reputación de NKG, debemos garantizar que nuestras interacciones con terceros sean adecuadas. **Asimismo, debemos garantizar que podemos tomar decisiones empresariales sólidas, justas y competitivas en nombre de NKG.** Como tal, debemos evitar conflictos de interés reales y aparentes. En caso que sea imposible evitar un conflicto de interés, debemos notificarlo a nuestro superior. También podrían darse conflictos de interés profesionales. En caso que esto ocurra y no se pueda salvaguardar la operación comercial, se dará prioridad a nuestras compañías subsidiarias.

¿Qué es un conflicto de interés?

Un conflicto de interés surge cuando nuestros intereses personales y profesionales interfieren con nuestra capacidad de ejercer nuestro trabajo en beneficio de los intereses del Grupo. Por ejemplo, se produce un conflicto cuando nosotros, o cuando algún miembro de nuestra familia o nosotros tenemos intereses personales en un cliente, proveedor, socio o competidor de NKG. Un conflicto de interés también podría surgir entre compañías hermanas.

› *Guía "Cómo Gestionar un Conflicto de Interés"*

Obsequios y hospitalidad

Las cortesías comerciales, como obsequios y actos de hospitalidad, recibidos o entregados por clientes, proveedores u otros socios comerciales, a menudo se utilizan para fomentar la buena voluntad y mostrar agradecimiento por las relaciones comerciales. Sin embargo, estos gestos de amabilidad deben expresarse en forma de cortesías comerciales apropiadas y no deberán influir directamente sobre las decisiones empresariales. Por lo tanto, deberíamos aceptar únicamente obsequios de valor simbólico que puedan considerarse una expresión de cordialidad.

La aceptación de un obsequio nunca debería colocar a los empleados en una situación en la que se sientan en deuda con el donante mientras éste actúa como socio comercial o busca convertirse en uno. En ese caso deberíamos rechazar de manera educada pero firme cualquier obsequio que parezca inapropiado. En cualquier caso, su aceptación no nos obliga a dar nada a cambio. Si no está seguro de cómo reaccionar, póngase en contacto con el departamento NG Compliance.

"Trabajo para una empresa importadora de NKG e interactúo constantemente con nuestros clientes y socios comerciales. A veces los invito a cenar. ¿Qué normas debo seguir?"

Si usted, como representante de su compañía, ofrece invitaciones a clientes o socios comerciales, debe asegurarse de que las invitaciones respeten las normas y regulaciones locales. Dichas invitaciones

- *deben ser apropiadas tomando en consideración el contexto regional, social y cultural*
- *no deben tener como objetivo influenciar la decisión del beneficiario*
- *deben ser documentadas correctamente de acuerdo con los requisitos de contabilidad.*

› *Guía "Prevención de Corrupción"*

Prácticas empresariales adecuadas

La honestidad, integridad y transparencia deben guiar nuestras actividades empresariales. NKG espera de nosotros que actuemos de acuerdo con los intereses del Grupo y respetemos las leyes y normas relevantes a la hora de tratar con clientes, proveedores u otros socios comerciales.

Tolerancia cero con la corrupción

Nos adherimos a las leyes anticorrupción relevantes para nuestro trabajo en aquellos países donde NKG está presente. Bajo ninguna circunstancia debemos prometer, autorizar ni ofrecer ningún tipo de soborno a un funcionario público o socio comercial con la intención de obtener o conservar negocios o recibir ventajas indebidas. Viceversa, no debemos aceptar sobornos de cualquier tipo por parte de terceros.[6]

¿Qué es el soborno?

El soborno es la promesa, oferta o entrega de cualquier beneficio monetario o de cualquier otro tipo, a otra persona para que, incumpliendo sus obligaciones, actúe o se abstenga de actuar con el fin de obtener o mantener una ventaja indebida a la hora de hacer negocios. El soborno también implica el abuso de una posición de poder para exigir, recibir o aceptar algo de valor.

› Guía "Prevención de Corrupción"

Prevención del blanqueo de capitales

Debemos actuar de forma diligente para prevenir que nuestros negocios y/o compañías sean utilizados para el blanqueo de capitales por parte de terceros y para detectar actividades sospechosas de acuerdo con la legislación y las normativas pertinentes.

¿Qué es el blanqueo de capitales?

El "blanqueo de capitales" es un término genérico utilizado para describir el proceso de ocultar el origen criminal del dinero u otros activos en negocios o actividades empresariales legítimas.

› Guía "Cumplimiento de las Sanciones y Prevención del Blanqueo de Capitales"

Cumplimiento de las sanciones internacionales

Muchos de los países donde desarrollamos negocios imponen sanciones o se adhieren a sanciones impuestas por organizaciones multinacionales como las Naciones Unidas o la Unión Europea. **Nosotros nos adherimos completamente a las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y otras sanciones que fueran aplicables.**

¿Qué son las sanciones internacionales?

Las sanciones prohíben o restringen significativamente el comercio con determinados países, entidades personas públicas y privadas, así como con organizaciones que sean propiedad o estén controladas por, o con personas que estén controladas por cualquiera de los previamente mencionados. Las sanciones internacionales se utilizan para combatir el terrorismo, el crimen organizado y cualquier otro comportamiento ilegal condenado por la comunidad internacional o por países individuales.

› Guía "Cumplimiento de las Sanciones y Prevención del Blanqueo de Capitales"

Competencia justa

Respetamos a todas las partes interesadas dentro de nuestra esfera profesional, incluyendo a nuestros competidores. Los tratamos del mismo modo en que nos gustaría ser tratados. Nuestra posición como líder mundial del mercado nos obliga a dar un buen ejemplo en esta área.

Compartimos el interés de trabajar en una industria donde las prácticas empresariales tengan una buena reputación. Esto facilita nuestro trabajo y refuerza la confianza de nuestros clientes. Compartir cualquier tipo de información como precios, costes o planes de marketing puede conducir a la aparición, real o aparente, de fijación de precios o cualquier otro tipo de manipulación o distorsión del mercado libre.

Dado que estamos comprometidos con la competencia leal, debemos cumplir con las leyes de competencia aplicables en los países donde operamos. Estos estatutos son complejos y varían en función del país. En general, prohíben contratos o comportamientos que pudieran restringir o alterar la competencia o el comercio.

[6] *Convención de la ONU contra la corrupción*

NKG respalda las políticas de regulación responsables en lugar de las intervenciones y confía en que los mercados funcionan mejor por sí mismos, incluso en tiempos difíciles. Creemos en la libertad de empresa; pero también creemos que ésta debe ser merecida. Y pese a que competimos con gran intensidad, el comportamiento adecuado, la decencia y la predictibilidad de nuestras acciones deben ser la base de todas nuestras actividades comerciales.

Socio para productores y tostadores

No queremos ser simples compradores y vendedores, sino que aspiramos a ser socios de nuestros proveedores y clientes. Con nuestra amplia gama de servicios y nuestra gran variedad de productos, nos esforzamos por ofrecer un beneficio tangible a nuestros clientes locales, nacionales e internacionales, tanto grandes como pequeños.

Nos esforzamos continuamente por perfeccionar nuestra experiencia en el campo del café y aplicarla a nuestras líneas de negocio. Al mismo tiempo, vamos más allá de nuestras actividades comerciales y fomentamos activamente cadenas de suministro responsables.

Como socio confiable, predecible y transparente para productores y tostadores de café, respondemos tanto a sus necesidades como a sus intereses. Sabemos que las necesidades, intereses, limitaciones y posibilidades de productores y tostadores no son siempre las mismas. Nuestro objetivo es ayudar a resolver estas diferencias. El diálogo productivo y la cooperación son el único camino para lograr una mejora continua cuando se busca alcanzar objetivos comunes.

Al final, nuestros clientes, ya sea que se encuentren del lado de la oferta o de la demanda, reciben un valor agregado a través de nuestra presencia local, credibilidad, responsabilidad, seriedad y continuo diálogo constructivo. Somos motores en las áreas de sostenibilidad, calidad y seguridad alimentaria y seguimos ofreciendo contribuciones innovadoras a nuestro sector a través de toda la cadena de suministro. Por lo tanto, exhortamos a nuestros socios comerciales a que se alineen con los mismos valores, estándares y principios contenidos en el presente documento.

NKG está fuertemente vinculada al mundo del café y opera exitosamente como una empresa familiar desde hace generaciones. La rentabilidad sostenida de nuestras actividades, el compromiso incondicional de nuestros colaboradores y la orientación a largo plazo del Grupo nos garantizan un futuro exitoso.

Relaciones beneficiosas y duraderas con nuestros proveedores

NKG está comprometido a sostener relaciones justas y abiertas con sus proveedores.

Ellos contribuyen en gran proporción a darle valor a los productos de NKG y, de este modo, desempeñan un papel muy importante en la satisfacción de clientes y consumidores. Nos esforzamos por promover relaciones éticas, duraderas y mutuamente beneficiosas con estos socios. Solo a través de un trato adecuado con los proveedores seremos capaces de garantizar negocios recurrentes y convertirnos en sus clientes de preferencia, asegurando así una relación comercialmente sostenible. Cada uno de nosotros tiene la obligación de asegurar que cualquier problema con los proveedores sea tratado de forma profesional en todo momento. Nos consideramos un agente que vela por satisfacer los intereses, necesidades y posibilidades de nuestros proveedores.

Calidad y seguridad alimentaria

Nuestros clientes confían en la seguridad y la calidad contractual de nuestro café. **Es nuestra responsabilidad fundamental cumplir con los estándares y leyes pertinentes de seguridad alimentaria y seguir las normas de seguridad e higiene a lo largo de nuestros procesos.** Trabajamos junto con nuestros socios y empleamos un enfoque de mejora continua para cumplir con las expectativas de nuestros clientes.

Protección de nuestro medioambiente

El café es un producto agrícola y, como tal, es particularmente vulnerable a las condiciones meteorológicas y a los cambiantes patrones climáticos. Nuestra principal preocupación es la protección y conservación del medioambiente y la reducción de impactos negativos del cambio climático. **NKG se esfuerza por mejorar su desempeño ambiental y promueve el uso de soluciones ambientales dentro de sus operaciones.**

Utilizamos nuestros recursos de manera responsable en todas las unidades de negocio e incentivamos a nuestros empleados a participar activamente en la protección del medioambiente durante el trabajo cotidiano. Implementamos buenas prácticas agrícolas en nuestras plantaciones, utilizamos insumos eficientemente, protegemos activamente los ecosistemas y nos centramos firmemente en preservación de la biodiversidad.

Siempre que es posible, establecemos alianzas estratégicas y promovemos activamente soluciones medioambientales en la cadena de suministro del café.

Con el fin de ayudar a los pequeños caficultores a responder efectivamente a las cambiantes condiciones climáticas, NKG unió fuerzas dentro de la industria para establecer la iniciativa precompetitiva Coffee & Climate (c&c) en 2010. A través de c&c, fomentamos prácticas de mitigación y adaptación frente al cambio climático en importantes áreas productivas alrededor del mundo.

Corredores ecológicos

Los corredores ecológicos cumplen un rol central en la preservación de flora y fauna. Nuestras tres plantaciones, Finca La Puebla, Kaweri y Fazenda da Lagoa, a consciencia mantuvieron o diseñaron corredores ecológicos dentro de sus terrenos para conectar secciones preexistentes de bosques aledaños, incluso si esto reducía el área utilizable para el cultivo de café. En total, 23 kilómetros cuadrados de nuestras plantaciones están dedicados a los bosques y corredores ecológicos.

Los corredores y bosques permanecen completamente intactos, lo cual permite a mamíferos, aves, reptiles e insectos interactuar y repoblar sin ser perturbados, lo que convierte a nuestras plantaciones en importantes santuarios regionales para muchas especies. Si bien los animales se esconden en los bosques durante el día, las cámaras de vigilancia muestran que están activos a lo largo y ancho de las plantaciones durante la noche.

Nuestro compromiso corporativo con la comunidad

En NKG nos esforzamos por ser buenos ciudadanos en las comunidades donde operamos. Por consiguiente, realizamos nuestros negocios con respeto hacia los derechos de las comunidades locales y cumplimos con las normas legales aplicables. Además, consideramos que nuestro propósito comercial va más allá de la rentabilidad y nos esforzamos por realizar una contribución positiva y sostenible para la sociedad y el medioambiente. Para conseguirlo, participamos en actividades destinadas directamente a las necesidades locales y relacionadas con el rubro del café. Creamos alianzas estratégicas con nuestros grupos de interés para garantizar que nuestro compromiso tenga un impacto positivo.

Mejorando las condiciones de vida de la juventud rural

Las perspectivas de futuro para la población joven en áreas rurales son limitadas. Es por ello que NKG, en cooperación con Hanns R. Neumann Foundation (HRNS), ha implementado diversas iniciativas que van más allá del cultivo de café para crear nuevas oportunidades para la juventud rural en áreas aledañas a sus plantaciones en Uganda, México y Brasil. Dichas iniciativas ofrecen a los jóvenes capacitaciones agrícolas y no agrícolas, cursos educativos y actividades sociales y deportivas para mejorar sus posibilidades de desarrollo.

Acciones globales, soporte local

La Iniciativa Hanseática por la Naturaleza y el Medioambiente de NKG (HNUI, por sus siglas en alemán, Hanseatische Natur- und Umweltinitiative) fue fundada en 1994 por Neumann Kaffee Gruppe con el objetivo de preservar los hábitats naturales en Hamburgo y el Norte de Alemania mediante el apoyo financiero a proyectos seleccionados. La iniciativa se centra principalmente en proyectos que sirvan como ejemplo y que ayuden a que niños y jóvenes participen activamente en la conservación de la naturaleza. HNUI apoya desde proyectos pequeños, como biotopos naturales en los patios de las escuelas, hasta proyectos mayores como "El Largo Día de la Naturaleza Urbana en Hamburgo" (en alemán, Langer Tag der StadtNatur Hamburg).

Más información disponible en la siguiente página web: http://nkghnui.org

INFORMACIÓN DE CONTACTO

04

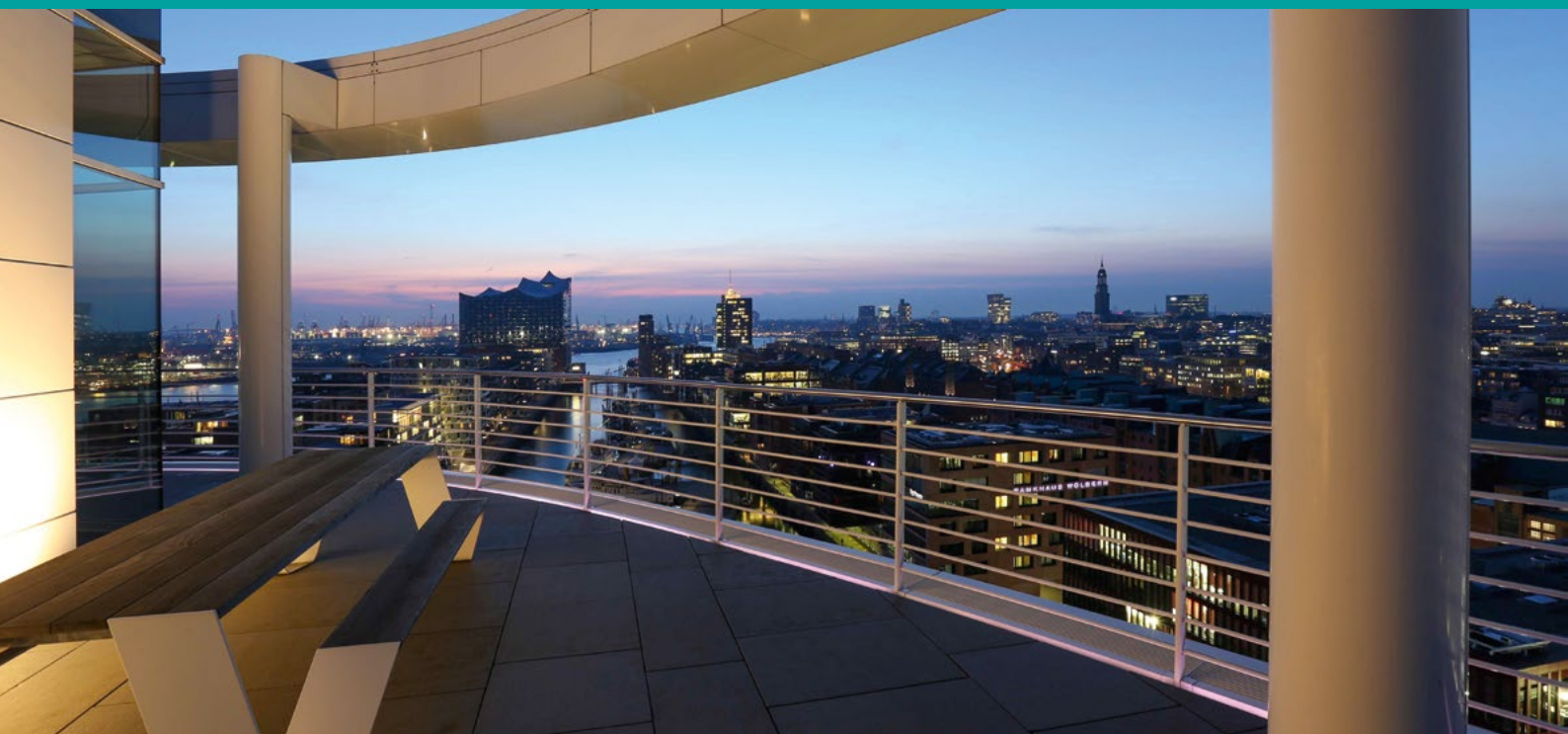

Información de contacto

NG Compliance
Neumann Gruppe GmbH
Coffee Plaza, Am Sandtorpark 4, 20457 Hamburgo, Alemania
Tel: +49 40 36123-452
compliance@nkg.coffee

NG Communications
Neumann Gruppe GmbH
Coffee Plaza, Am Sandtorpark 4, 20457 Hamburgo, Alemania
Tel: +49 40 36123-477
communications@nkg.coffee

© 2020 Neumann Gruppe GmbH

Aviso Legal

Neumann Gruppe GmbH
Coffee Plaza | Am Sandtorpark 4 | 20457 Hamburgo | Alemania | Tel. +49 40 36123-477 | Correo electrónico communications@nkg.coffee
Junta Directiva: David M. Neumann, Pablo Garcia C., Justin Schulze-Smidt, Jörn Severloh
Equipo editorial: NG Compliance y NG Communications, Hamburgo
Dirección y producción artística: werbe.art.kontor, Hamburgo | Anja-D. Schacht-Kremsier
© 2020 Neumann Gruppe GmbH